

Minuta: 08/25.
Sesión: Extraordinaria.
Fecha: Veintinueve de mayo de
dos mil veinticinco.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 11:03 horas del jueves 29 de mayo de 2025, y de conformidad con el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Jurídica,² de carácter permanente y celebrada de manera virtual, concurriendo en tiempo y forma las siguientes personas convocadas:

Consejerías integrantes de la Comisión presentes:

- Consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente.
- Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio, secretaria.
- Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, vocal.

Representaciones de partidos políticos presentes:

- Licenciado Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.
- Licenciado Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante propietario del Partido del Trabajo.

Consejerías electorales y funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro³ presentes:

- Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto.
- Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.
- Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.
- Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.
- Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo.
- Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, coordinadora jurídica.
- Frida Charbel Toledo Chávez, secretaria técnica de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

¹ En adelante Reglamento Interior.

² En adelante Comisión.

³ En adelante Instituto.

2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación por parte de la coordinadora jurídica sobre el cumplimiento al cronograma de trabajo respecto a la iniciativa de Reforma a la Ley Electoral 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. El presidente de la Comisión, consejero Daniel Dorantes Guerra, inició la sesión y solicitó a la secretaria de la Comisión, consejera Martha Paola Carbajal Zamudio, verificar el quórum legal. La secretaria dio cuenta de la asistencia de las personas convocadas y confirmó la existencia de quórum legal, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión, con validez legal para sus acuerdos.

2. Aprobación del orden del día propuesto. La secretaria sometió a consideración de las consejerías integrantes de la comisión el orden del día propuesto. En virtud de que se trata de una sesión extraordinaria, conforme al artículo 53 del Reglamento Interior, no se contemplan asuntos generales. El orden del día fue aprobado por unanimidad de las consejerías con derecho a voto presentes.

3. Presentación por parte de la Coordinadora Jurídica sobre el cumplimiento al cronograma de trabajo respecto a la iniciativa de Reforma a la Ley Electoral 2025. El presidente de la Comisión en uso de la voz, presentó el contexto y relevancia del punto, señalando que se trataba de una sesión prevista en el cronograma aprobado previamente por la Comisión, en la cual se daría cuenta de los avances por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

La maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, en representación de dicha dirección, informó que ya se cuenta con una propuesta inicial articulada de reforma a la Ley Electoral previamente citada, derivada de las cinco mesas de trabajo realizadas los días 14, 16, 21, 23 y 25 de abril.

La propuesta integra temas como: competencias del Consejo General, observación electoral, consejos distritales y municipales, régimen sancionador, modalidades del voto, organización electoral, candidaturas, asignación de regidurías, lenguaje incluyente, acciones afirmativas, paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.

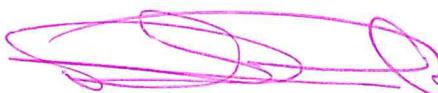
CLAUSURA DE LA SESIÓN

Al no haber más puntos que tratar, el presidente de la Comisión dio por concluida la sesión a las 11:24 horas del mismo día.

Se firma la presente minuta, que consta de tres fojas útiles, por las consejerías integrantes presentes de la Comisión y la Secretaría Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Daniel Dorantes Guerra

Presidente de la Comisión



Martha Paola Carbajal Zamudio

Secretaria de la Comisión



Rosa Martha Gómez Cervantes

Vocal de la Comisión



Frida Charbel Toledo Chávez

Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja 3/3 forma parte integral de la minuta 08/25 de la Comisión Jurídica, con motivo de la sesión celebrada el veintinueve de mayo de dos mil veinticinco.

DDG/MPCZ/RMGC/cavg

